



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



Corozal, enero 11 de 2024

Doctor
JOSE CONTRERAS MARQUEZ
Director IMTRAC
Ciudad

REF. Ejecución Plan de Acción II Semestre 2023

Cordial saludo,

A continuación, hago entrega del avance en la Ejecución de Plan de Acción II Semestre 2023, en mi calidad de Jefe de Control Interno de Gestión Instituto Municipal De Transporte y Tránsito de Corozal-IMTRAC-:

INTRODUCCION

El Jefe de la oficina de Control interno del Instituto Municipal de Transporte y Tránsito de Corozal en atención a lo establecido para el Sistema de Control Interno a través de la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones,” en su Plan de Acción para el año 2023 menciona y aplica el carácter preventivo así, como la responsabilidad colectiva tanto en su diseño como en su implementación encaminadas a coadyuvar al mejoramiento de los procesos del Instituto.

Es importante resaltar que la Oficina de Control Interno hace parte de la estructura de la entidad a nivel directivo y busca el logro de los mismos objetivos, y si bien no participa en la ejecución directa de las acciones tendientes al logro de los mismos, tiene la responsabilidad a través de una evaluación independiente y objetiva de proporcionarle a la entidad la retroalimentación y recomendaciones necesarias para que se puedan alcanzar los objetivos propuestos, desarrollando su labor a través de los siguientes roles: Liderazgo estratégico; Enfoque hacia la prevención; evaluación de la gestión del riesgo; Evaluación y seguimiento; Relación con Entes externos de control, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado mediante el artículo 17 del Decreto 648 de 2017.

Para la elaboración del presente informe se realizaron las siguientes actividades:



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



- Consolidación de los Informes, seguimientos y actividades realizados durante el segundo semestre 2023 con base en la planeación efectuada en el Plan anual de auditoría 2023.
- Análisis de los principales logros alcanzados durante la vigencia 2023 en el marco de los roles establecidos para las Oficinas de control interno.

ALCANCE: Cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de enero de 2024 se realiza el seguimiento al avance o cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el segundo semestre de 2023.

MARCO LEGAL Y CONSTITUCIONAL:

Normatividad Externa: • Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”. • Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG. Roles y responsabilidades líneas de defensa.

Normatividad Interna: • Documentación asociada al proceso de Control institucional
• Plan anual de auditorías vigencia 2023.

Las Oficinas de Control Interno deben ejercer su función de evaluador independiente través de las auditorias que es un proceso sistemático que busca medir y evaluar los resultados de la gestión administrativa y fiscal, en términos de prestación de servicios o provisión de bienes públicos para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, acorde con las normas aplicables y vigentes consagrado en la Ley 87 de 1999, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.8.

Decreto 1083 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 15 de junio de 2023)”.

OBJETIVO GENERAL: Mostrar la gestión del Asesor de Control Interno del IMTRAC, durante el segundo semestre de 2023, en los procesos y procedimientos de conformidad con los componentes establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- particularmente del área de control interno (tercera línea de defensa).



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



AVANCE PLAN DE ACCIÓN I SEMESTRE DE 2023

PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES /ESTRATEGIAS	META	INDICADOR	RESPONSABLES	FECHA	AVANCES
Verificación, Planeación, Evaluación Control Y Cultura organizacional.	Mejorar la eficiencia en los procesos y procedimientos del Instituto Municipal De Transporte y Tránsito de Corozal, IMTRAC	Elaborar Plan de acción año 2023. Elaborar y adoptar Plan General de auditoria Vigencia 2023.	Institucionalizar el Plan de acción y Plan General de Auditoria 2023 mediante Aprobación de Acta de CICCI.	Número de Planes Ejecutados / Número de Planes Elaborados *100	Asesor de control interno de Gestión – CICCI	Enero-febrero de 2023.	Se elaboró el Plan de acción año 2023 y fue publicado en la página web institucional, así mismo fue elaborado el Plan General de auditoria Vigencia 2023 adoptado y aprobado en el Comité Institucional De Coordinación De Control Interno - CICCI - mediante acta No. 001 de enero 26 de 2023 y publicado en http://www.imtraccorozal.gov.co/wp/pl-an-general-de-auditoria-vigencia-2023/ 2 planes Ejecutados / 2 Planes Elaborados. 100% Toda vez que fue desarrollado en su totalidad el Plan de acción programado.
Control y Seguimiento	Dar carácter estratégico a la gestión de la entidad de	El Asesor de Control Interno suministrará a la Alta	Presentación de Informes de auditorías internas al	Número de Informes Presentados /	Asesor de control interno de Gestión – Líderes de	Enero a diciembre de 2023	Para el año 2023 fueron proyectadas siete (7) auditorías internas, a la fecha se han realizado 7.

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail: contactenos@imtraccorozal.gov.co



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



	manera que todas sus actividades estén alineadas con los objetivos de la entidad.	dirección y al CICCI Informes periódicos sobre los procesos de evaluación y Auditoria realizados.	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Informes Auditorías Realizadas * 100.	procesos Unidades auditadas		Número de Informes presentados 7 / Informes auditorías realizadas 7 100%. Hay que señalar que no se recibió información por parte del jefe de la Oficina de Recursos Humanos y de Tesorería.
Presentación de Informes de seguimiento a la Alta Dirección y Publicación en Pagina WEB de los mismos. Tales como: PAAC, Austeridad del Gasto Público, Gobierno en Línea,	Presentar al CICCI los informes respectivos teniendo en cuenta las exigencias de los entes de control de una manera oportuna, integral y veraz	Control Interno entregará a la Alta dirección Informes de Ley que le competen, en las fechas programadas para la publicación respectiva, haciendo las recomendaciones a los mismos.	90% ejecución de Informes programados	Informes y reportes de Ley elaborados / No. Informes programados y/o requeridos para el periodo evaluado Número de Informes publicados	Oficina de control interno de Gestión – con el apoyo del personal que designe la alta dirección Presentará los informes que por ley le competen y la alta dirección enviará para su conocimiento y publicación.	Enero a diciembre de 2023	Se presentaron para el semestre evaluado los siguientes informes: Informe de Gestión Segundo Semestre 2023 Asesor de Control Interno de Gestión; Seguimiento a Evaluación Gobierno Digital II Semestre de 2023; Informe Seguimiento PQRSD II Semestre 2023; Informe de Austeridad en el gasto cuarto trimestre 2023; Informe consolidado de auditorías 2023; Informe de SIA Contraloría II Semestre de 2023; Informe seguimiento Evaluación Independiente del Estado del Sistema De Control Interno II Semestre 2023; Informe Seguimiento al Plan

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail: contactenos@imtraccorozal.gov.co



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



Información Litigiosa, Parametrizado, Sistema de control interno, Sistema de Control Interno Contable.				/ Número de Informes Presentados * 100.			Anticorrupción y de Atención al Ciudadano segundo y tercer cuatrimestre 2023; Seguimiento a Evaluación Gobierno Digital II Semestre 2023. 10 informes y reportes de Ley elaborados / 10 Informes programados y/o requeridos para el periodo evaluado 10 de Informes publicados / 10 de Informes Presentados 100%.
Monitoreo y Supervisión	Convocar a los integrantes del CICC, para hacer seguimiento al Sistema de Control interno del IMTRAC	El Asesor de Control Interno convocará los comités que sean necesarios, para evaluar el funcionamiento del MIPG y el Sistema de Control Interno.	Realización de 2 reuniones Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Número de Comités realizados / Número de Comités Programados	Asesor de control interno de Gestión – con el apoyo del personal que designe el comité.	Enero a diciembre de 2023	2 comités realizados / 2 Comités Programados. El Comité Institucional De Coordinación De Control Interno - CICC - se reunió en fecha: enero 26 de 2023 y se elaboró el ACTA N. 001 DE 2023 , así mismo, en fecha julio 19 de 2023. desarrollando las siguientes temáticas: 1. Llamado a Lista, Verificación De Quorum y Aprobación del Orden del día. 2. Resumen de informes presentados durante el primer semestre 2023.



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



							3. Informe del Estado del Sistema de Control Interno. 4. Cumplimiento de las políticas que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 5. Socialización y adopción del Plan De Prevención Y Fortalecimiento De Control Fiscal Interno. 6. Propositiones y varios. Acta publicada en http://www.imtraccorozal.gov.co Presentación y aprobación del Plan General De Auditorías Internas vigencia 2023. Resumen de informes presentados segundo semestre 2022. 100%
Seguimiento a la Implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG	Seguimiento a dimensiones y políticas del MIPG y evaluación de los controles definidos para los procesos y actividades de la organización,	Apoyar a la administración y sus servidores en la implementación del sistema de gestión MIPG	Evaluar los avances de MIPG.	% de dimensiones y políticas del MIPG funcionando/ No. De políticas y dimensiones	Asesor de control interno de Gestión, con el apoyo del personal que designe la alta dirección,	Enero a diciembre de 2023	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI y en cumplimiento de lo establecido en la Séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y gestión - MIPG, en general, se encuentran operando de manera aceptable en el IMTRAC, es necesario fortalecer algunos aspectos relacionados con el ambiente de



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



	estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente.			s del MIPG * 100.			control que consisten en: 1. Articular el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con el Comité de Gestión y Desempeño, con el fin de ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno. 2. Fortalecer el mecanismo de evaluación de las actividades relacionadas con el ciclo de vida del servidor público (ingreso, permanencia y retiro) con el fin de gestionar adecuadamente su Talento Humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, entre otros aspectos que se relacionan en el componente Ambiente de Control. En relación a los riesgos, estos son gestionados de manera periódica por las 3 líneas de defensa. Se observan oportunidades de mejora en el diseño y ejecución de algunos controles establecidos por los procesos, debido a que se no se ejecutan como fueron diseñados o su diseño no es lo suficientemente fuerte para
--	--	--	--	----------------------	--	--	---



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



							contrarrestar las causas que pueden conllevar a una materialización. 7 dimensiones y políticas del MIPG funcionando/ 7 y dimensiones del MIPG 80%.
Liderazgo Estratégico	Generar las estrategias para el fomento de la cultura del autocontrol programadas para la vigencia 2023	Emitir circulares fomentando el autocontrol	Una (1) Circular al año	Estrategias para el fomento realizadas/ No estrategias programadas para el periodo evaluado	Asesor de control interno de Gestión	julio a diciembre de 2023	Se hizo proyección y entrega de la circular a todos los integrantes del CICCÍ en fecha 30/08/2023, para el presente periodo y para el próximo año ajuste del mapa de riesgos por procesos del IMTRAC, atendiendo los lineamientos del DAFP. 100%.

Dados a los 11 días del mes de enero de 2024

Presentado por

EDUYN CUELLO QUIROZ

Asesor de Control Interno de Gestión IMTRAC

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail: contactenos@imtraccorozal.gov.co